

vistos en los artículos 16 y 17 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite: 19 de abril de 1999, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez cincuenta horas del día 29 de abril de 1999.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 16 de marzo de 1999.—El Director general de Administración y Finanzas, Josep Badia Sánchez.—12.669.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de los Hospitales «Nuestra Señora del Pino»/«El Sabinal» por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto, urgente. Expediente C. 3/99: Servicio de vigilancia y seguridad para el nuevo hospital del Área de Salud de Gran Canaria.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo-dependencia que tramita: Servicio Canario de Salud, Gerencia de los hospitales «Nuestra Señora del Pino»/«El Sabinal» del Área de Salud de Gran Canaria.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto-número de expediente: C. 3/99: Contratación del servicio de vigilancia y seguridad para el nuevo hospital del Área de Salud de Gran Canaria.

b) División por lotes y número-lugar de ejecución-plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente.
Procedimiento: Abierto.
Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

C. 3/99: Importe total, 586.986.327 pesetas, dividido en las siguientes anualidades: 1999, 106.724.787 pesetas; 2000, 160.087.180 pesetas; 2001, 160.087.180 pesetas, y 2002, 160.087.180 pesetas.

5. *Garantía provisional:* La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Gerencia de los hospitales «Nuestra Señora del Pino»/«El Sabinal»-Suministros-U. Concursos, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, 35004 Las Palmas de Gran Canaria.

b) Teléfono: 928 44 14 51. Telefax 928 44 14 47.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación y otros requisitos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones concluirá cuando hayan transcurrido trece días naturales desde que se haya publicado la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias». De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido trece días naturales desde la publicación que, de ambos Boletines Oficiales, se hubiere realizado más tarde.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Presentación: Registro del hospital «Nuestra Señora del Pino», calle Ángel Guimerá, 91 y 93, 35005 Las Palmas de Gran Canaria, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:* Se celebrará el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente. Hora: Ocho treinta, en la planta 11 del hospital «Nuestra Señora del Pino», salvo que se precise la obligatoriedad de esperar los diez días naturales para envíos de documentación por correo, o de existir incidencias en la documentación general (tres días de subsanación), lo que obligará a realizar el acto público en relación a las fechas correspondientes.

10. *Otras informaciones:* En el lugar citado en el punto 6.

11. *Gastos de anuncios:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de febrero de 1999.—El Director Gerente, Ruperto Matas Gutiérrez.—12.651.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Potros».

Aprobado por la excelentísima Corporación del proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Potros», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 146.571.098 pesetas (880.910 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 23.451.376 pesetas (140.946 euros), por lo que el presupuesto total supone 170.022.474 pesetas (1.021.856 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secre-

taría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.931.422 pesetas (17.618 euros) y definitiva de 5.862.844 pesetas (35.236 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría B; grupo I, subgrupo 1, categoría B; grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don , mayor de edad, vecino de , con domicilio en la calle , número , número de identificación fiscal , en su propio nombre (o en representación de , con domicilio en , teléfono , conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Potros», y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

- Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
- Baja por 100.
- IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
- Importe total (precio más IVA) pesetas.
- Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.562.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Montecillos» (primera fase).

Aprobado por la excelentísima Corporación del proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Montecillos» (primera fase), se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 217.806.742 pesetas (1.309.044,8835 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 34.849.079 pesetas (209.447.1830 euros), por lo que el presupuesto total supone 252.655.821 pesetas (1.518.492,0666 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación

pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 4.356.135 pesetas (26.180.9886 euros) y definitiva de 8.712.270 pesetas (52.361.7972 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría B; grupo I, subgrupo 1, categoría B; grupo C, subgrupo 1, categoría B.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de pavimentación y mejora urbana en la barriada «Los Montecillos» (primera fase), y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.563.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral».

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 118.672.645 pesetas (713.236.9610 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 18.987.623 pesetas (114.117.9125 euros), por lo que el presupuesto total supone 137.660.268 pesetas (827.354.8736 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.373.453 pesetas (14.264.7398 euros) y definitiva de 4.746.906 pesetas (28.529.4796 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «El Chaparral», y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.564.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se anuncia concurso de urgencia para adjudicar obras de centro cívico-deportivo en la barriada Cantely.

Aprobado por la excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «Cantely», se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, y simultáneamente se exponen el proyecto y expediente a información pública a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja de 120.972.973 pesetas (727.062.2107 euros). A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que asciende a un total de 19.355.676 pesetas (116.329.9556 euros), por lo que el presupuesto total supone 140.328.649 pesetas (843.392.1664 euros).

Plazo de ejecución: Ocho meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.419.459 pesetas (14.541.2414 euros) y definitiva de 4.838.919 pesetas (29.082.4889 euros). Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C; grupo G, subgrupo 4, categoría C; grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los trece días naturales siguientes a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día natural siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados: Número 1, «Documentación administrativa». Número 2, «Proposición económica», ajustada al modelo. Número 3, «Documentación básica para la valoración de la solvencia del licitador». Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, número de identificación fiscal, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca concurso de urgencia, por procedimiento abierto, para adjudicar la ejecución de obras de Centro Cívico-Deportivo en la barriada «Cantely» y manifestando conocer suficientemente el expediente, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara, bajo su responsabilidad, que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen en los siguientes términos:

1. Precio sin IVA (detallar en cifras y letras)
2. Baja por 100.
3. IVA sobre el precio ofrecido pesetas.
4. Importe total (precio más IVA) pesetas.
5. Plazo de ejecución: meses.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 16 de marzo de 1999.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—12.565.

Resolución del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial convocando concurso para la adjudicación conjunta de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución, construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1999, aprobó los pliegos de condiciones económico-administrativas, que, conjuntamente con los proyectos técnicos respectivos, han de regir la adjudicación de las obras de rehabilitación y reestructuración de la plaza de la Constitución, construcción de aparcamiento subterráneo en la referida plaza y la concesión de la explotación del aparcamiento subterráneo.